

LA LEGALIDAD.

SUSCRIBIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

OFICINAS.

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 23.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA AL DIRECTOR.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NUEVAS LUCHAS.

Se abrieron las Cortes después de un interregno sumamente largo y jamás un Gobierno dió más motivos para recibir durísimos ataques de las oposiciones, que el actual Gobierno conservador.

Como si fueran pocos los errores cometidos durante los últimos meses, días antes de reanudarse las sesiones del Parlamento, ocurren los tristísimos sucesos de Jerez, en los que tiene grandísima participación el hambre que se siente por todas partes y á la que nos han conducido desaciertos económicos tan grandes como los puestos en práctica por el último ministro de Hacienda, que se verá dificultado para responder á los durísimos ataques que ha de recibir por las minorías de ambas Cámaras, animados como se hallan los jefes de aquellas importantes agrupaciones, de temperamentos de lucha contra el actual gabinete.

En el discurso de apertura, el Sr. Cánovas del Castillo, lejos de hacer gala de su carácter altivo y tempestuoso, en vez de desafiar á sus contrarios con gestos y ademanes provocativos, caracteres integrantes de su temperamento batallador, se muestra el hombre cansado del poder y hastiado de continuados fracasos, que han hecho de su política un grave mal para la patria creando á ésta una situación difícilísima, para salvarla cual, el jefe de la agrupación conservadora pide amparo á las oposiciones y á los intereses de partido sobreponiendo los supremos intereses de la nación, nunca tan necesitada como al presente, de la buena voluntad de nuestros prohombres en la política.

El partido conservador quebrantado hondamente por los fracasos económicos sufridos en una gestión desastrosa, se presenta á las Cortes sin fuerzas para resistir, y lo que es aún peor, sin un programa cerrado que oponer á las oposiciones ansiosas de lucha y animadas de un afán verdaderamente inusitado de discutir todos los actos del Gobierno conservador, acumulando cargos y censuras sobre los ministros que tan mal han sabido defender los sagrados intereses de España, afectados al presente de una crisis tremenda que tememos no será capaz de conjurar el Sr. Cánovas del Castillo, falto de fuerzas y combatido por los mismos individuos de la situación en la que pululan los descontentos.

Penosa y por demás difícil es la tarea de las actuales Cortes, los problemas que han de resolverse en el Parlamento son gravísimos, y reclaman una solución rápida y tan

eficaz como se necesita para sobreponernos á una situación imposible: necesario, es, pues, que dando de mano á las cuestiones políticas que poco ó nada interesan al país, traten los diputados y senadores de buscar solución al actual conflicto, evitando que sucesos como los de Jerez vengan á poner ante la faz de España el lastimoso estado á que nos vemos reducidos al presente.

La miseria ensañándose en las más florecientes regiones de la península; el hambre mostrando sus escuálidas formas á todas las clases trabajadoras; la agricultura y la industria avocadas á próxima y fatal ruina; el crédito público en vías de desaparecer por completo; nuestros principales productos faltos de mercados de contratación, son cuestiones tan trascendentales, que á su lado carecen en absoluto de interés los disgustos de Silvela y las satisfacciones de Romero Robledo, que nada, absolutamente nada suponen para un pueblo que tiene perdidas sus esperanzas de redención y se ve cada día más próximo al abismo.

Suponemos, pues, que las oposiciones dedicarán brevísimo tiempo á discutir las cuestiones políticas, ocupándose de resolver las económicas si no quieren tener una parte importante en el actual estado de cosas y adquirir una tremenda responsabilidad para el porvenir, responsabilidad que les será exigida por la opinión harta de debates sin otras consecuencias que el satisfacer personalísimos intereses que siempre serán pequeños é insignificantes ante los intereses generales, detentados por la mala administración de nuestros hombres públicos.

Esperemos los actos de las Cortes y veamos si se hacen tan dignos de censura como los conservadores los jefes de las oposiciones.

GAVILÁN.

A RAMÓN. (4)

Carta 7.ª

Mi querido amigo: la lectura de los periódicos que en la Corte se publican, hace sospechar, y no sin fundamento, que la *influenza* ha de recorrer toda Europa sin contemplaciones de ningún género y sin perdonar á grandes ni á chicos, varones ni hembras, altos ni bajos.

La enfermedad se extiende ya por Francia, Bélgica, Alemania, Dinamarca y Rusia.

En Inglaterra también se ha desarrollado y en España se sienten ya sus efectos.

Bilbao y Santander, Salamanca y Medina del Campo, Murcia y Madrid, registran algunas víctimas de tan triste y cruel azote.

(1) Véase LA LEGALIDAD, núms. 205, 207, 208, 209, 210 y 211 correspondientes á los días 3, 10, 17, 24, y 31 del pasado y 7 del actual.

¿Qué hacen nuestras autoridades para aminorar en lo posible los efectos de la epidemia?

Mucho habrán pensado, pero nada hacen que demuestre se han preocupado por asunto de tanta importancia.

Urge aplicar cuantos remedios preventivos aconseja la higiene, y ya que el mal está tan próximo, unan su esfuerzo todas las autoridades y hagan algo en beneficio del vecindario.

Las calles de esta población no brillan por su limpieza, y puesto que el Ayuntamiento ocupa á algunos braceros en obras municipales, ¿no sería oportuno que dedicase á algunos de aquellos en la limpieza de ciertas calles que son verdaderos focos de infección?

Extremese la vigilancia para evitar que ciertos vecinos conviertan las calles en vertederos, impónganse fuertes multas á los que infrinjan las leyes de policía urbana, y hágase cuanto sea posible para que en caso de que la *influenza* ó *dengue* ó *trancazo* aparezca en esta población, no encuentre, por el abandono en que estamos (en lo que á higiene se refiere) ancho campo para extender sus devastadores efectos.

Visitas domiciliarias se imponen, no en estos casos, sino siempre, para que en ciertas casas y en ciertos barrios, se obligue al vecindario á conservar sus viviendas en el mayor aseo.

En las cuadras no deben amontonarse por mucho tiempo los excrementos del ganado, y en algunas fuentes públicas debe prohibirse terminantemente la limpieza de ciertos útiles domésticos.

Si á determinadas horas de la noche se fijasen en la fuente de la plazuela del Caño seco, se vería palpable lo que acabo de consignar, y si esto ocurre en sitio tan próximo á la Plaza mayor ¿qué no ocurrirá en otros más apartados del centro de la población?

Te aseguro, querido Ramón, que hay motivos para alarmarse si la *influenza* nos visita y nos sorprende con tanta basura y abandono como por aquí gozamos.

Creo que cuando se teme algún peligro, por remoto que sea, toda precaución es poca y éstas, además de ser un preservativo material influyen moralmente en un pueblo que ve á sus autoridades dar señales de vida en punto tan importante.

Inicie nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil la campaña de saneamiento, reuniendo al efecto á la Junta de Sanidad y haciendo que ésta, como Junta técnica, disponga lo más apropiado al caso llevando la iniciativa y no dejándose guiar de esa actividad del primer momento que desmaya pasado el primer impulso.

Fije el Sr. Alcalde un bando para que el vecindario se prevenga, y sepa el más moroso, lo que conviene é interesa coadyuvar á cada cual con su esfuerzo en pro de la conservación de la salud pública.

¿No te parece, Ramón, que sería conveniente que los Sres. Concejales, cada uno en su distrito, obligase al saneamiento de las moradas?

Esto no cuesta dinero y puede producirlo si se aplican algunas multas á los vecinos que desatienden tan importantes medidas.

Si de los doscientos obreros que sostiene el Ayuntamiento se dedicasen una veintena de ellos á la limpieza de algunas calles, auxiliando al personal que á esto se dedica, se quitarían algunos focos de infección.

Tampoco esto cuesta dinero.

Si los médicos titulares, que por su cargo visitan á los enfermos incluidos en el padrón de pobres denunciaban las casas en las que por la penuria de sus habitantes no se vive en el mayor asco, podría el Ayuntamiento adoptar medios adecuados á la necesidad del caso para ayudar á la mejor higiene de esos desgraciados.

Este desdichado pueblo que parece abandonado de todos ha sufrido en el año anterior un descenso de población de *doscientos cuatro*, cifra que espanta.

Ha superado en tan crecida cifra el número de defunciones al de nacimientos y en esto deben parar mientes nuestras autoridades porque hace sospechar que la incuria en que vivimos, en cuestión de higiene, haya influido para esa desproporción tan grande, que deja á Malthus por embustero.

No nos comeremos los unos á los otros, no; seremos víctimas todos de la primera epidemia que venga, porque encontrará bien dispuesto el terreno para acrecentarse y *suprimir* á algunos cuantos desdichados de los que vivimos en esta decrepita Ciudad que rodean con sus aguas, no muy limpias, el *Eresma* y el *Clamores*.

Este último, verdadero foco de infección, por lo sucio y abandonado, debería fijar la atención de las autoridades.

En una palabra, Ramón del alma, si como no es de esperar van á perderse en el vacío estas indicaciones que son el deseo de todos, y no se aplica pronto remedio, que Dios nos coja confesados.

Tuyo siempre,

PIO.

Por la copia,
LUIS CALDERÓN.

CUENTOS AL VUELO.

CHARITO.

El alegre repicar de las campanas anunciaba la fiesta, y hasta el cielo parecía que en su hermoso azul retrataba toda la alegría de la tierra, de aquella tierra á la que llaman la de María Santísima.

El campo verdeaba en mil tonos; las amapolas salpicaban sembrados y barbechos de sus vivos colores, y los pajarillos revoloteaban cantando, yendo del frondoso laurel al añoso olivo, del seto lleno de florecillas al rosal de largas varas cuajado de rosados capullos.

El aire, lleno de perfumes que le prestaban el tomillo y los claveles, los jacintos y las rosas orea-ba aquel campo lleno de luz y alegrías, y por el camino real y los senderos, abigarrados grupos de gente ataviada con el vistoso traje de los días de fiesta se dirigían al pueblo, contentos y satisfechos, cantando y riendo, dirigiéndose de grupo á grupo frases picantes que eran recibidas con risas y contestadas con donaire.

Las mujeres, prendida la cabeza con olorosas y variadas flores colocadas con el abandono propio de aquellas hermosas andaluzas; cubriendo los hombros y el busto con el pañolón de espuma, llevando la airosa bata de percal (*coco* que llaman ellas) ceñida al cuerpo, el pequeño pie calzado con el zapato bajo sujeto con galgas, los brazos desnudos y los dedos llenos de sortijas, moviendo en un constante abrir y cerrar el abanico, que ora les

refresca el encendido rostro ó las sirve para defenderse de los rayos del sol que viene á besar sus mejillas, reían y charlaban al tiempo que caminaban hacia el pueblo.

Era el día de *Corpus*, uno de los que con más alegría se celebran en la tierra andaluza, en el que la Naturaleza toma parte en ella vistiendo al campo con la riqueza de los primeros frutos y la alegría de sus flores.

Los hombres con sus mejores trajes, atusadas las patillas, llevando el ancho sombrero y la vistosa faja, formaban grupos y en cada grupo no faltaba la guitarra que tañida por diestra mano esparcía sus alegres notas por el contorno.

Al llegar al pueblo todos los grupos que por distintos puntos llegaban se reunían discurriendo por calles y plazas con alegre vocerío.

Desde la torre de la iglesia se disparaban cohetes y las campanas á vuelo aumentaban la confusión y la alegría.

Llegaba el momento de salir la procesión, por las calles que ésta debía de recorrer el suelo aparecía lleno de ramas de tomillo y hojas de rosal.

En los balcones, grandes bandejas de flores estaban dispuestas para arrojarlas sobre el palio, y por aquellos, ventanas y azoteas asomaban sus hermosos rostros, algunos orlados por la blanca mantilla, las mujeres de la Ciudad, que como las cortijanas de los alrededores eran todas bellísimos trasuntos de aquellas mujeres por las que suspiró el profeta y no hallándolas en la tierra hizo con ellas lo que con la célebre montaña, las amoldó á sus deseos y las ofreció en su cielo (en su séptimo cielo!

En la que pudiera llamarse la Andalucía del profeta.

Al aparecer en la puerta de la Iglesia las primeras personas que formaban el cortejo de la procesión los hombres se descubrieron y al bullicio y la algazara sucedió un profundo silencio.

Empezó á desfilar el clero, los vecinos que llevaban luces, los niños que cantaban himnos, las cruces y los pendones.

En una calleja próxima á la calle por donde pasaba la procesión hablaban un hombre y una mujer.

Esta era joven, hermosa, de grandes ojos, negros como su cabello.

Aquel era un apuesto mozo.

—Manuel—decía ella—parece mentira que tan poca tiempo haya durado tu cariño!

—Déjame, Charito, ya te iré á ver y no penes por tan poca cosa, que si una puerta se cierra ciento se abren.

—Si yo no quiero á nadie más que á tí.

—Ya vendrá con el tiempo la mudanza—respondió Manuel echando á andar para evadirse del asedio de Charito.

Ésta le detuvo cogiéndole por un brazo.

—Mira—le dijo—por allí pasa Dios, júrame por ese bendito Señor que no quieres á otra, que es mio tu cariño.

En aquel momento el palio pasaba por frente á la calleja donde hablaban Charito y Manuel.

Éste se arrodilló, Charito hizo lo mismo junto á su amante.

—Júralo, Manuel, y aunque no me vuelvas á mirar á la cara todo te lo perdono.

—Déjate de *infundios*, Charo, y basta ya que me estás apurando la paciencia.

—Eres un mal hombre—dijo la desolada mujer, conteniendo apenas las lágrimas.

Manuel se había levantado; Charito continuaba de rodillas retratando en su semblante horrible angustia.

—Falso, mal hombre!—añadió Charo con acento triste.

—¿Eres tú, acaso, una buena mujer?—repuso Manuel.

—Tienes razón, por tí he sido mala, por tí he perdido mi honra, mis ilusiones, el sueño y hasta la esperanza. ¡Auda con Dios y que Dios te lo pague!

Manuel se fué. Charito se levantó, y enjugando sus lágrimas, ahogada por la pena, se dirigió hacia las afueras del pueblo.

Al principiar la carretera había un ventorrillo, en él entró Charito y se sentó á la puerta, después de haber pedido y bebido con avidez un vaso de agua.

Con las manos caídas sobre la falda, jugando con los flecos de su pañolón, con la vista fija en el suelo, estuvo largo rato.

Poco á poco fueron llegando los cortijanos, después que la procesión se disolvió al regresar al templo.

El ventorrillo se llenó de gente y los corrillos que se formaban alrededor de tocadores y cantadores daban cierto aspecto típico á aquella alegre casita.

La manzanilla animaba aquellos rostros y daba calor á los cerebros.

Las coplas se repetían, sonaban las palmas, rasgueaban en las guitarras *alegrías* y *fundangos*, y las mozas y los mozos bailaban ajenos á toda pena en la más franca alegría.

Charito se había aproximado á un corro, había tomado una caña y la había apurado.

De pronto, quitándose el pañuelo, gritó—¡fuera penas!—y se puso á bailar entre aplausos y requiebros de los hombres, y palmas y ¡oles! de las mujeres que allí estaban.

Cuando la alegría se desbordaba llegó Manuel, Charito cogió una caña y se la ofreció.

—¡No quiero vino!—dijo Manuel de mal tante.

Charo, pálida y desencajada, arrojó el contenido del vaso sobre la cara de Manuel.

Este levantó la mano, ciego de ira, y la dejó caer sobre la cara de Charito.

Los hombres se lanzaron sobre Manuel, las navajas relucieron, hubo un momento de silencio y quietud, precursor de una escena de sangre.

Manuel dió un paso atrás, empuñó el cuchillo y se previno á la defensa.

Charito saltó sobre él, Manuel extendió el brazo y la hoja penetró en el pecho de la pobre mujer, que se desplomó pesadamente.

Todos acudieron á ella.

—¡Huye, Manuel!—decía Charito,—que nadie le toque, que yo le perdono.

Manuel desapareció, entraron á la mujer espirante en el ventorrillo; cuando la preguntaron quién la había herido dijo que ella, y que á nadie se culpase de su muerte.

Los demás testigos de la escena *no habían visto* ni á los dos días el cuerpo de Charito recibía cristiana sepultura y Manuel pasaba la línea yendo á dedicarse en Gibraltar al tráfico del contrabando.

LUCALAB.

LA NIEVE.

¡Caed, copitos de nieve!
Id poco á poco cubriendo
campiña, casas y torres
con vuestro sudario espeso.
Del árbol cubrid las ramas,
cubrid el monte, el otero,
los picachos de la sierra,
las cruces del Cementerio...
cubrid la grama en el campo,
cubrid la calle en el pueblo.

Llenad con vuestra blancura todo lo que guarda el suelo que alguna vez, en purezas nuestros ojos puedan verlo; que nuestra mirada encuentre esas blancuras que el cielo sobre la tierra derrama llanura y sierras cubriendo (1). Que siga así, todo blanco semejante al pensamiento que cubre con su pureza cuanto hay sublime y eterno. Y es semejante á la nieve, fertiliza en blando riego, como el alud se desborda y purifica su aliento. Va cual la nieve la idea sus dominios extendiendo; es pura si queda en alto, si la huellan se hace cieno, que el hombre lo puro torna en deleznable y grosero. ¡Cae, copitos de nieve cubrid de blancura el suelo!

* *

Cubran vuestros tenues copos la esbelta torre del templo y en sus góticas agujas apiñados deteneos. Seguid las líneas del friso, id el botarel cubriendo, ceñid con vuestros encajes encajes en piedra hechos. Llenad con vuestra pureza la esbelta forma del templo, que á tan placida hermosura da tono el plomizo cielo. Las oraciones se elevan, resuena el órgano dentro, y en espirales de humo esparce aroma el incienso. En el hombre son las canas emblemas del rudo esfuerzo que hace la vida luchando con los azares del tiempo. La nieve lo ciñe todo siempre pura como el beso que recibe el tierno niño sobre el regazo materno. Porque la nieve en sus copos sobre la tierra cayendo, semeja besos muy puros que se desprenden del cielo.

C.

MISCELÁNEA.

Tomamos de nuestro apreciable colega *El Adelantado*:

«La popular sociedad *La Veloz* celebró el sábado último una variada función, cuyos ingresos dedicaba al alivio de la triste situación de las clases jornaleras de esta Capital.

En medio de los aplausos de la concurrencia, se pusieron en escena la tan aplaudida revista *Menestra local* de nuestros amigos y compañeros D. Silverio de Ochoa y D. Luis Calderón, la zarzuela *Madera de Ministro* de los mismos autores, que fueron distintas veces llamados á la escena entre los aplausos del público, y el juguete cómico *En quince minutos*. Actrices y actores estuvieron á la altura de siempre, es decir, muy bien.

(1) Cubre al arroyo *Clamores* á ese tan sucio arroyuelo, que nos mete en las narices la fetidez de su aliento.

(Nota del cajista.)

No obstante lo desahuciable de la noche, produjo la venta de localidades 199 pesetas. Descontadas de éstas 74 á que ascendieron los gastos (cuyos justificantes obran en la tesorería de la sociedad á disposición del público) restan 125 pesetas, las cuales se invertirán en salarios á obreros sin trabajo.

El Ayuntamiento añadirá esta semana ó á lo más tardar, la próxima, á el número de obreros que haya acordado sostener, los 16 que á razón de 1'50 peseta diaria consumirán en cinco días 121'50 pesetas. Las 3'50 restantes se invertirán en bonos de la Tienda-Asilo, los que se repartirán entre los pobres.

Seguirá el Municipio para la designación de dichos 16 obreros el riguroso orden alfabético que tiene establecido. Los que de aquellos resulten nombrados, cobrarán por medio de nómina especial en el local de la sociedad á presencia de la Junta Directiva de la misma y del público que tenga á bien acudir al acto.»

Nuestro querido amigo D. Eulogio Martín Higuera ha sido nombrado, previo concurso, auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de esta Capital.

Felicitemos cordialmente á nuestro querido compañero de redacción por su nuevo cargo.

Hemos tenido el gusto de ver el trabajo que nuestro querido amigo D. Bernardo Maeso ha dedicado al Sr. Marqués de Quintanar, como recuerdo del Centenario de San Juan de la Cruz.

El trabajo consiste en un autógrafo de la *Oda* premiada en el Certamen y el dibujo de toda la orla hecho á pluma es acabadísimo y tan perfecto que constituye un verdadero triunfo para el Sr. Maeso, á quien felicitamos cordialmente.

El viernes anterior estuvo en esta Capital nuestro respetable amigo el Sr. Conde de la Corzana, á quien esperaban en la Estación algunos diputados provinciales, las autoridades y amigos particulares del diputado por Cuéllar, que permaneció dos días en esta Ciudad.

El *Círculo de la Unión Mercantil é Industrial* de Madrid presentará una proposición al Gobierno, suscrita por varios socios, llamándole la atención sobre las consecuencias de los últimos aranceles, por creerlos de funestos resultados para las clases mercantiles é industriales y para el país en general.

Uno de los mayores absurdos del nuevo arancel es la subida en los derechos del bacalao. Encarecer este artículo es fomentar la crisis del hambre.

¿Cuándo pegará el último batacazo esta situación?

Después del discurso del Sr. Cánovas en el Senado, dió la casualidad de bajar el interior á 69'65 y el exterior á 72'95.

Y ahora que los cambios están á 14'10 y que el debate está planteado, las acciones del Banco han bajado dos enteros.

Si sigue así nuestro Gobierno hay que convenir en que el ministerio ocupa el sótano.

Pero Cánovas, como buen malagueño, se cantará por lo bajo.

Vaya una copla dedicada al monstruo:

Antoñito de mis elisos,
te pido por un divé
que chamullando bajini
te pires pa no gorvé.

Según nuestras noticias *La Electricista Segoviana* ha adquirido los generadores de vapor necesarios á dar luz durante el verano, sin las dificultades que se observaron en el último por falta de caudal de agua en el río.

Ya las Cortes han reanudado sus tareas. El Sr. Cánovas ha presentado al ministerio y ha hecho el panegirico de Silvela.

De Silvela.... el ido.

Ha dicho el Sr. Cánovas que este ministerio hará lo que el anterior, porque es lo mismo que el otro.

Salva la parte, ó lo que es igual, salvo Fabié, Isasa, Villaverde y Silvela.

El debate político tomará vuelos y dará lugar á discursos elocuentes.

Tan elocuentes como los sucesos anarquistas de Jerez, que apesar de su importancia quedarán en segundo lugar.

Y adelante con los conservadores.

Hasta los ladrones son hombres científicos. Véase la clase.

En Barcelona ya se roba por medio de la electricidad.

El ladrón lleva una pila eléctrica dentro del bolsillo del pantalón, pasando los alambres conductores por debajo del chaleco y la manga de la chaqueta, hasta la palma de la mano donde están soldados á una plancha de metal.

Para verificar el robo, se da la mano á la víctima, que siente así la descarga eléctrica.

La policía sigue la pista al *timador científico* que ya lleva algunos robos efectuados por tan moderno procedimiento.

La célebre *Abadía de Fécamp* donde se fabrica el licor llamado *Benedictino*, ha sido pasto de las llamas.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesetas.

En la sesión de anoche acordó el Ayuntamiento agregar á sus obreros algunos otros cuyos jornales les serán satisfechos por *La Veloz*, con los fondos arbitrados en la función dramática que tuvo lugar el sábado último.

Es de agradecer el sentimiento caritativo que anima á la popular sociedad, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad dar las gracias á los generosos donantes.

En los últimos días del presente mes se verificarán en este Instituto los exámenes de los alumnos de Enseñanza libre; el número de solicitantes no es tan crecido como en años anteriores.

En la sesión de Ayuntamiento celebrada el sábado, el Concejal Sr. Cabrero solicitó que de igual modo que en las obras alternan los jornaleros, lo hagan también los capataces, por no creer equitativo lo que hoy se hace.

El ruego nos parece muy puesto en razón y esperamos será atendido por la Alcaldía.

Según nuestras noticias el estado de los campos en esta provincia es por todos extremos satisfactorio.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de dos caballos de desecho, pertenecientes á esta Academia, se anuncia al público para que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta acudan á este establecimiento el día 15 de Enero próximo venidero, á las doce de la mañana, en que se verificará el expresado acto.

Segovia 21 de Diciembre de 1891.—Por acuerdo de la Junta Económica: el Comandante Capitán. Secretario, *Justo Santos*.

Segovia: 1892.—Imp. de la Viuda é Hijos de Ondeco.

SECCION DE ANUNCIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente —D. José Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.
Vicepresidente.—D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.
Director Gerente.—D. Carlos de Lécea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.
Viceregente.—D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.
Secretario general.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.
Vicesecretario.—D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.
Vocales.—D. Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex-Diputado á Cortes.—D. Julian Molina Villa, Propietario y ex-Diputado provincial.—D. Raimundo Ruiz, Propietario y Comandante de Artillería.—D. Marcelo Láinez, Propietario y Perito Agrícola.—D. Tomás Huertas Illera, Propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos Escalera, Propietario.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.
 Desde el día 1.º de Diciembre del pasado año ha reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario toda clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

IMPORTANTE.

ÚNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL

de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56, principal, bajo la dirección de D. Feliciano Salustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA,

D. AGAPITO MARTIN ALBERTOS.
 calle de San Francisco, núm. 6, (Segovia).

Hasta hoy ha sido un mal en las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar, pero aquel ha desaparecido desde el momento en que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio, por la exigua cantidad de **ciento cincuenta pesetas**, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada, ó mediante el depósito de **sesenta y cinco pesetas**, consignadas en la misma forma, pero bajo condición de aumentar dicha cantidad hasta la de **quinientas pesetas**, si al depositante le correspondiese número para servir en Ultramar.

Verifica también la Empresa otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pidanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA VIUDA E HIJOS DE ONDERO JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico acaban de imprimirse los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargámenes, cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas y presupuestos.

En la misma Casa se hacen toda clase de impresiones, á precios muy económicos.



LA ANTIGUA FUNERARIA

DE

MIGUEL BARRIOS,
(EL BAULERO)

TIENE EL HONOR DE ANUNCIAR LA

NIJEVA CARROZA LUIS X7

Y LOS

FERETROS METÁLICOS DE HIERRO GALVANIZADO
de todas clases, para púrvulos y adultos,
á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 50 reales, sólo cobra 30 reales. También las hay de diferentes clases, á precios muy reducidos.

Servicio de cuatro hombres con aubleo, 16 reales.
Cajas para púrvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

Para los avisos en LA FUNERARIA, Juan Bravo, número 70, y Real del Carmen, 20.

SERVICIO PERMANENTE

ALMACÉN DE GARBANZOS Y COMERCIO DE COLONIALES DE MIGUEL LLORENTE BARTOLOME, Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fabricas, almidón, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio, á precios económicos.

VENTA DE CASA.

Se vende la señalada con el núm. 26 de la calle de la Canongia Nueva.

Los que deseen enterarse de las condiciones de la venta, pueden entenderse con D. Estanislao Marañón, Leones, 36, principal.

CENTRO DE SUBSCRIPCIONES LA PROPAGANDA.

Obras nacionales y extranjeras.—Representación de empresas periodísticas y casas editoriales.—Cobros de pagos á la prensa.—Anuncios combinados en todas las publicaciones españolas.—Facilitación de grabados y biografías.—Prontitud y economía.

Administrador: **D. Santiago Alvarez Ferrer**, Valdoncel, 55, bajo, BETANZOS, (La Coruña).

MONTE DE PIEDAD.

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de su mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas de este establecimiento, de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Noviembre último.

Segovia 20 de Diciembre de 1891.—El Presidente, **Epifanio Ralero**.

LA LEGALIDAD

PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN —Para la capital, 1 peseta al trimestre —Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de la Viuda é Hijos de Ondero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.